

# EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería Vieja,  
Núm. 4, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad. . . . . 12 rs. trimestre.  
Fuera. . . . . 15 » »  
Números sueltos. . . . . 2 cuartos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Secundino, mr. y San Hospicio cfr.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Hospital.

## AMIS UNAL FOTÓGRAFO.

CALLE DE ABEURADORS, NÚM. 7, GERONA.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑIA VÉASE EL ANUNCIO

OFICIAL BARBERO.—Se necesita uno. Darán razon en la imprenta de este Diario.

APRENDICES Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

# AGENCIA DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION

DIARIO POLITICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

—DE—

## D. JOAQUIN CASTAÑEIRA

LIEBRE, 1, GERONA.

### CRÓNICA.

Continúan los embargos, situándose fuerzas de la guardia civil en los alrededores de las casas donde se verifican.

Ayer le tocó el turno al conocido industrial y reputado banquero Sr. D. Vicente Carreras y Suñer.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se anuncia la vacante de la plaza de estancuero 1.º de Cadaqués, por fallecimiento del que la obtenia. Se admiten solicitudes dentro el término de 15 días.

—El Boletín Oficial de anteayer publica la ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegacion celebrado con Francia; y empieza el articulado del mismo.

—Hemos recibido los números 1 y 2 de *La Novela* publicacion diaria, que sale en Madrid, y que agena á los hechos políticos, se propone llenar el precepto de Horario, de *instruir deleitando*, publicando *novelas* ya originales de autores españoles, ya traducidos de los más reputados autores franceses, ingleses, italianos y alemanes, en forma de folletín de 16 columnas diarias.

Esta publicacion se recomienda por su baratura, pues cuesta solo pesetas 1.50 al mes y 20 al año.

—Han visitado nuestra Redaccion, *La Ilustracion Venatoria*, cuyo Director es D. José Gutierrez de la Vega, y *El Boletin de la Asociacion de aficionados á la caza*, que bajo la direccion de D. Joaquin Badia y Andreu, se publica en Barcelona.

Agradecemos la visita, y corresponderemos por nuestra parte con esta atencion.

—En la última de estas publicaciones leemos que han debido empezar en Barcelona el servicio de extincion de perros vagabundos en virtud de haberse presentado algunos casos de hidrófobia.

¿Y nuestra autoridad local, no podria dictar alguna medida á fin de que no se vieron tantos perros vagabundos por nuestras calles y en particular por los barrios extremos? Mucho lo celebraríamos pero deseáramos tambien se abandonasen antiguas prácticas, y este servicio se llenara con la menor crueldad posible. Si no puede establecerse como en Barcelona, que nosotros creemos que sí, al menos se estudiara un medio menos repugnante que el de verlos morir en medio de las calles.

—Entre las leyes que, segun *La Peninsula*, quedarán aprobadas ántes de terminarse la presente legislatura, figuran las de organizacion de las diputaciones provinciales, con objeto de que las próximas elecciones se hagan con arreglo á la nueva ley.

Esto dará motivo á que la renovacion de las corporaciones provinciales que debe celebrarse en Setiembre sea total en lugar de parcial que se señala en la ley vigente.

—La revista Hispano-Ultramarina ilustrada *Los Cargos Públicos* vá á empezar á publicar los retratos de todos los Diputados á Córtes.

Es una buena idea y no dudamos que entre los electores ha de tener gran de aceptacion el periódico, pues conocerán de este modo á su representante en Córtes.

Las oficinas del periódico órgano de los Empleados, se halla establecida, Alcalá, 49, triplicado 3.º Madrid.

## INMORALIDAD POLÍTICA.

Es singular el cuadro que ofrece nuestra situacion política. Tan singular que

la esplicacion, algo difícil en nuestros días, será poco menos que imposible al trazar las páginas de la historia contemporánea.

El esclarecido Balmes, honra de nuestra patria, quiso vindicar á España de la nota de ser el país de las anomalías, y en el desenvolvimiento de su tesis desplegó los recursos de su penetrante y profundo génio; pero no sabemos si aquel eminente publicista vacilaria hoy al contemplar el espectáculo que se ofrece á los asombrados ojos de los hombres leales y sesudos. Estamos viendo lo de arriba, abajo, y que la lógica, que es la ciencia del raciocinio, desmiente las nociones que se creían elementales en materia política.

España se halla regida por instituciones representativas, por la monarquía constitucional; y ocupa el Trono una dinastía amparada por nuestro derecho público, que lanzada de su asiento, por la revolucion á nombre de la voluntad nacional, fué restaurada por el sentimiento del país, hábil y patrióticamente dirigido por un gran partido que, en medio de las apostarías y miserias de la época, conserva aun el culto á los principios del derecho, á las inspiraciones del decoro y de la consecuencia política y al nobilísimo propósito de armonizar lo pasado, digno siempre de gran respeto, con las tendencias y razonables aspiraciones del espíritu moderno.

Hay pocos ó raros ejemplos de restauracion semejante. No costó una gota de sangre; y durante los años de gobierno de ese gran partido dirigido por el primero de nuestros estadistas y el mas ilustre de nuestros oradores, solo atendió al restablecimiento de la paz en la Península y en nuestras posesiones ultramarinas, á poner el órden posible en nuestra desquiciada administracion y hacienda y á organizar políticamente el país en condiciones de porvenir y de sosiego. La prosperidad renacía; y mil pensamientos de mejora embargaban al país y asediaban al gobierno, y todo hacia presagiar un período bonancible, de sólido adelantamiento. La campaña de fomento estaba en todos los ánimos; el Sr. Cánovas del Castillo la deseaba vivamente, la preparaba; quizás en ello no se arduo tan aprisa como las ansias del país reclamaban. Pero esa campaña habria sido indudablemente un hecho inmediato, á no sobrevenir la crisis que alteró aquella marcha, y que inició la honda y lamentable perturbacion en que nos hallamos envueltos, y de la que no saldremos tal vez sin pasar por dolorosa catástrofe.

Asomó la famosa fusion, gracias á los elementos, á los procedimientos que

están en la conciencia pública: los hechos dicen ya, por desgracia, si fué un progreso ó un retraso.

En buen hora que el partido llamado constitucional llegára al poder, que se hubiese iniciado el turno llamado de los partidos, que debe obedecer al planteamiento de una idea y no á ruines y poco patrióticas ambiciones de mando, al afán de disfrutar del presupuesto del Estado.

La condicion esencial de ese advenimiento era la adopcion del sistema liberal tantas veces ofrecido, la mejora de nuestra administracion, moralizándola, la mas atinada distribucion del impuesto, con alivio del recargado contribuyente, el fomento de nuestros intereses materiales y morales, en una palabra, la gobernacion del país mas fecunda, mas patriótica, el triunfo de una nobilísima emulacion.

De buena fé, preguntaremos á todo honrado pecho, ¿se ha correspondido de algun modo á tanto ofrecimiento, á las esperanzas concebidas acaso por algun iluso? Si echamos una mirada en derredor nuestro, el ánimo se agovia al contemplar la perturbacion y desbarajuste que siguen en constante progreso, y se aterra ante la perspectiva de los sangrientos conflictos de que nos vemos amenazados. Parece que un *sino* fatal preside á ciertos partidos y á ciertos hombres; y autorizado está el país para creer que carecen de todo instinto y nocion de gobierno.

España se ha convertido en clamoreo universal; todos se lamentan, todos se quejan, todos gritan, menos los que por desdicha de nuestra trabajada patria se hallan gozando del poder; y sus esplendores, sus dulzuras son ciertamente poco envidiables para quienes no hayan perdido todo resto de sentimiento y de conciencia. ¡Qué página tan negra!.....

La masa inmensa y pacífica del país gimiendo, el gran partido conservador-liberal, el restaurador de la dinastía del derecho, de la monarquía constitucional ó representativa, el que dió seis años de paz y terminó las guerras civiles é inició una era de orden y de sosiego, perseguido con saña, ya que no calumniado, poco menos que declarado fuera de la ley. Y esto se hace por quienes mandan á nombre de una dinastía que le debe los mas eminentes servicios, que registra la historia.

Y en medio de esa soledad que rodea el ministerio, preconizada solo por pocos ilusos, si los hay, por algunos paniaguados y por unos cuantos que temen

volver á la oscuridad, de donde por su ignorancia, comparable solo con su soberbia, ó por su modestísima medianía, no debieran haber salido, en medio de esta soledad, decimos ¿quienes son el sosten de ese gobierno? Y aquí aparece en su desnudez el absurdo que reina en nuestra situación política, si no le cuadra mejor el vicio que tiene su nombre en el epígrafe que encabeza este artículo.

Los enemigos jurados de la institución monárquica, de la dinastía reinante, son los más eficaces sostenedores del gobierno actual. Su historia, sus compromisos solemnes, su convicción, sus recientes manifestaciones nos permiten aquella calificación; viniendo por lo mismo al resultado tangible de ensalzarse al enemigo, de proscribir al amigo.

¿Es que se teme la reaparición en el poder del gran partido conservador liberal que por cierto no ambiciona la pesada carga? Entonces ¿se sacrifica tal vez á la conveniencia personal la subsistencia y el porvenir de las instituciones? ¿qué patriotismo y moralidad serian estos?

¿Diráse tal vez que se hace política de atracción? Pues bien; recientes y terminantes manifestaciones presentan como perfectamente pueril é irrisorio semejante idea. En Italia vimos á un Liborio Romano, y vemos tambien á los Cairoli; los Depretis y los Mancini; pero ¿qué distancia tan enorme de la historia reciente de aquel país á la historia nuestra, que diferencia tan profunda entre aquellos elementos y los nuestros!...

¿Quién engaña á quién? ocurre preguntar desde luego. El juego de todos modos es profundamente inmoral, y todo pecho levantado y digno debe rechazarlo enérgicamente. La inmoralidad política más asquerosa y repugnante se revela desde luego en lo que estamos viendo.

Comprendemos treguas, arreglos más ó menos duraderos entre partidos ó fracciones afines: no se esplican, y no vacilamos en calificar de profundamente inmorales, esos juegos entre quienes se hallan ó deben hallarse separados por ideas fundamentales.

El Eco es respetuoso con todas las opiniones, leal y patrióticamente profesadas; admite las instituciones, según los países y las épocas. Lo dijo en su prospecto de 1.º de Noviembre último.

Lo que no admite, y en ello nos acompaña el país entero, son procedimientos solapados y encubiertos, ya en la esfera social, ya en la region política: lo que no admite son pactos que rechaza la conciencia universal, lo que, hablando propiamente, es una escandalosa inmoralidad política.—P.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Barcelona 18 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: Dáse como cosa segura el levantamiento de alguna partida armada en esta provincia; y aunque de público se dice y se comenta mucho el hecho, hay gran variedad en el color político que cada cual le atribuye. Mi pobre parecer sobre tan descabellada como original algarada, si como parece resulta ser un hecho cierto este atentado contra la paz pública, es de que además de no merecer la menor importancia solo serian acreedores de un ejemplar castigo, por comprometer nuestra deseada tranquilidad y por haber escogido las más críticas circunstancias en que por desgracia atraviesa nuestro país. La opinion pública rechaza hoy todo movimiento hostil y se acentúa contra los rebeldes, si es que positivamente tienen el color político que viene atribuyéndoseles. La prensa de esta se ha hecho cargo de este honnato levantamiento sin darle la más pequeña importancia. El país anhela defenderse vigorosamente de todos los golpes mortales recibidos por nuestro extraviado Gobierno, pero que su afan es solo desarrollar todas sus poderosas fuerzas contra tamaños inconvenientes dentro del orden más completo y ajustándose en todo á las prescripciones legales, como por fortuna viene sucediendo desde que el Gobierno de la Fusion pretendió con sus *estupendos* planes labrar la felicidad de los españoles. Así es que la prensa toda, debería aconsejar á esos infelices extraviados, que depongan las armas y que disolviéndose se retiraran pacíficamente á su hogar doméstico, que es de la mejor manera que recibirían el agradecimiento de sus compatriotas.

Sancionado por S. M. el Rey, publica *La Gaceta* del dia 15 del corriente el tratado de comercio entre Francia y España. El documento es bastante largo y bueno, y fuera conveniente que se reprodujera en su apreciable periódico, para que llegara á conocimiento de todos sus amables abonados. El hecho está consumado en bien de nuestra próxima fortuna, segun pregonan los profetas agoreros madrileños libre-cambistas, y segun nosotros, que somos en esta cuestion, algo más prácticos que aquellos sabios Santones de la política, es por nuestra desgracia y por nuestra veridica manera de apreciar este funestísimo adelanto que en mal hora nos ha regalado nuestro patriarcal gobierno, la inmediata ruina de una fortuna adquirida á fuerza de grandes sacrificios y de un trabajo material continuado por una buena série de años. ¡Ojalá que esos ilusos, é ilustres hombres, pudieran en algo tener razon!

El miércoles último día 17 á los 6 de la tarde, teniase aqui noticia de lo que en esa capital estaba sucediendo con respecto á los embargos por la contribucion de subsidio. Sabiase más tarde el resultado de las tres visitas domiciliarias, que los encargados de tan especial cometido, habian obtenido. Súpose que un comerciante de merceria llamado Cullell, fué el primer elegido para que sufriera el embargo, pero que no sé porque falta de formalidad no pudieron evacuar su cometido. Que el segundo fueron los Sres. Puig (hermanos) del comercio de ferrateria y el tercero el almacén de hierros del Sr. Massaguer. El resultado satisfactorio que en este primer tropezon ha alcanzado en Gerona el nuevo reglamento de subsidio de nuestro hacendista Sr. Camacho, será seguramente el que alcanzará en la inmensa mayoría de los contribuyentes de todas partes, si se persiste en cobrar con arreglo á las nuevas tarifas. En ésta todavía no se dice una palabra, respecto á embargos, apesar de estar ya en el 4.º trimestre.

Hoy corrida de toros, lidiados por la cuadrilla de Lagartijo. Los centros y círculos políticos desiertos.

La bolsa en una continua oscilacion con tendencia á la baja, y sin las operaciones ordinarias. Este es en Barcelona, el barómetro más seguro de la política española, y hace ya meses que viene fluctuando entre mal tiempo y borrasca. De modo que en cualquier de las dos tendencias á que se decida este seguro instrumento, nada bueno nos cabe esperar y solo resignarnos á sufrir con paciencia los altos designios que nos estén reservados para nuestra futura suerte.

Se confirma la existencia de la partida armada, habiendo ya tenido alguna escaramuza. Dicen unos que vá mandada por un tal Serra y otros por Mariano de la Coloma; de modo que ni se sabe ciertamente el cabecilla, ni el número de fuerzas de que dispone, que segun unos es crecido y segun otros muy reducido. Todo esto se parece á lo que en esa sucedia al principio de la última guerra civil, que tanta sangre y tanto luto ha costado. Recuérdese que al merodear por esas cercanias el cabecilla Saballs se decia iba con una pequeña partida y mal equipada. Recuérdese que en aquel entonces las autoridades no pudieron ó no quisieron atajar de una manera saludable el mal que amenazaba. Recuérdese que estaba en Gerona un comandante general, que no le infundian miedo aquellas mal organizadas partiditas, y recuérdese por último, que en Castellfullit dos años más tarde, fué él y su columna victima de la fiereza y malos sentimientos del feroz Saballs. ¡Dios quiera que no tengamos ocasion de hacer comparaciones y de que el movimiento desplegado por nuestro prudente Capitan General, en persecucion de los trastornadores de la paz pública, dé los resultados que todos apetecemos!

Nada de nuevo, á no ser lo que se dice y se asegura del rompimiento del Gobierno, para con los hombres que forman la vanguardia del partido constitucional. Queda de V. affmo. S. S.—*Pancho.*

Madrid 18 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Ayer tarde y anoche continuaron los comentarios á la situacion que V. conoce, creada con motivo de traer al debate en el Congreso el juicio oral y público.

Fuera de la sesion, lo más importante es el haber asistido el Sr. Balaguer con el Sr. Albareda para que le fuese admitida la renuncia del cargo de Presidente del Consejo de Instruccion pública, y el haberse dirigido luego al Sr. Posada Herrera para que diera cuenta de la dimision que hacia del otro puesto que tambien desempeña, primer vice-presidente del Congreso.

Se aseguraba que el gobierno, caso de quedar vacante este honroso sillón, opinará porque no se provea en lo que queda de legislatura. Por lo demás mañana serán designados en el Consejo, que hoy como dia festivo no se ha celebrado, las personas que han de ocupar los puestos que desempeñaban los Sres. Linares y Flori y aun la Presidencia del Consejo de Instruccion. *La Gaceta* de hoy publica en la mayor forma el decreto admitiendo la dimision al Sr. Linares.

En este consejo se tratará ámpliamente la cuestion de subsistencias, y espérase que se acordará no estarse aun en el caso de rebajar los derechos de importacion á los cereales, porque de los datos remitidos por las autoridades de las provincias resulta que aquella medida estaria injustificada. En cambio el gobierno atenderá con solididad á remediar los males que se sienten en algunas comarcas ya por medio de obras públicas, ya por otros análogos.

De otro orden de noticias, que la reunion de anoche de la Junta mixta estuvo animada sosteniéndose criterios bien diversos respecto á los artículos 25, 26, 27 y 28 del Reglamento. Presidió como siempre el Sr. Garcia Torres. No se cree que prospere la petition de Cataluña para que se amplie la junta con representantes de los antiguos gremios pues no se ampliará.

Resumiendo aqui lo más importante del dia, tenemos: que en la discusion del voto particular de Linares, el Sr. Gonzalez Serrano pronunció brillantísimo discurso, que hizo sensacion;—que en el banquete dado por el Sr. Ruiz Zorrilla expresó la creencia de que la república se consolida en Francia y que será pronto un hecho en España;—que se ha pedido autorizacion para publicar *El Eco del litoral*, continuacion del anterior; y que segun las noticias del observatorio de New-York mañana se hará sentir tempestad en las costas occidentales de Europa. Creo que ha adelantado porque ya la tenemos en Madrid, donde llueve de veras, tanto que no creo de ningun modo haya carreras hoy, como estaba anunciado.

Aquí tenía pensamiento de terminar; pero se me olvidaba decir que ya ha emitido dictámen la comisión que en el Congreso entiende en el proyecto de restablecimiento de la base 5.ª arancelaria, cuyo trabajo se presentará mañana á la mesa, al propio tiempo que el voto particular del Sr. Torres, que los lectores conocen, y con el cual está conforme el presidente del Consejo de Ministros á juzgar por lo que expresó anteayer tarde en el salon de conferencias al Sr. Moré. Es probable que el Sr. Rodrigañez firme el voto del Sr. Torres ó suscriba otro difiriendo de ambas opiniones. No se cree se discuta esto en lo que queda de legislatura.

Tambien ayer se constituyó la comisión de expropiación industrial. El Sr. Moré redactará el dictámen que pronto quedará presentado y pasará, según ahora se cree, sin discusión, pues en el fondo se pide una cosa justa á que asienten todos los partidos.

El dia parece tender á despejarse; de todos modos no quedarán desiertos los paseos, máxime no habiendo toros ni carreras.

Del extranjero nada que adelante á lo que ayer tuve el gusto de comunicar á V.—Por hoy se despide su atento S. S.—F.

Paris 17 de Mayo 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: Préviamente invitado por el presidente de la sociedad de ciencias exactas, ayer asisti á una reunion que tenia por objeto oír á un fenómeno desconocido hasta nuestros días.

Cuando todos los miembros de que se compone esta ilustrada corporación, y los convidados, tomamos asiento, se presentó, acompañado de su padre, oscuro obrero aleman, un niño de doce años, que tiene la facultad de resolver al *minuto*, como se verifica la tirada de las tarjetas en las litografías, todos los problemas aritméticos, por difíciles que sean, sin necesidad de hacer operacion alguna.

Para dar á V. una idea de su precocidad, hé aqui la última operacion, simple á primera vista, por tratarse de una multiplicacion, que resolvió: 44.524,353 por 4.653,642, y sin consultar siquiera su imaginacion, contestó = 207.200.399,146.626.

Inútil decirle, que esta notabilidad, es objeto de grandes atenciones. La sociedad en cuestion, ha señalado á su padre, una pension anual de diez mil francos, para que complete la educacion del niño. Un médico inglés, le ha ofrecido una renta vitalicia de 800 libras esterlinas al año, si se compromete á vivir á su lado, pero el precoz muchacho, que ha manifestado deseos de consagrarse al estudio de las matemáticas, ha aceptado las proposiciones de la sociedad de ciencias exactas, siendo nombrado por unanimidad, presidente honorario de la misma.

Un amigo mío que acaba de llegar á esta capital, me ha suministrado algunos datos referentes á las cataratas del Niágara, que ha visitado. Parece, que desde hace algun tiempo se alumbran por medio de la luz eléctrica, durante una gran parte de la noche, y que el espectáculo atrae buen número de curiosos. El viaje de Nueva-York á las cataratas, se efectúa en un día, en los elegantes *sleeping-cars* de los ferro-carriles americanos.

Es sabido que los grandes lagos del norte de América, envían la masa de agua que acumulan, hácia el llamado Ontario, á través de un canal de 50 kilómetros, que constituye el río Niágara.

Estas cataratas fueron vistas por primera vez, por un hombre de raza europea, hace más de 200 años. El padre Heunepin, jesuita misionero francés, las descubrió en un viaje de exploración, en 1678. El estrépito de esta inmensa caída de aguas, se oye segun afirma mi amigo, desde muy lejos. La oleada irresistible que precipita, tiene un *débit* de cien millones de toneladas por hora. La violencia ejercida por el agua, hace crecer el precipicio, más de 30 centímetros cada año: la caída, y el panorama que se descubre, presentan un aspecto encantador. Desde el puente colgante, situado á 2.800 metros debajo de las cataratas, se ven las caídas de aguas en todo su extensión. Al atravesarlo, dice mi amigo, se siente una emoción indescriptible, al ver aquella masa líquida, que furibunda, salta, corre y se precipita entre rocas y precipicios. Entonces es, cuando la luz eléctrica completa el espectáculo, y hace resaltar admirablemente, todos sus detalles.

El bello sexo, ha dado en la manía de sujetar ó atar por detrás con trencilla de seda. los cuerpos de vestido. Esta moda se adopta sobre todo, para los trajes escotados, que sientan mejor, que cuando se abrochan por delante. Con ellos, la espalda aparece mucho más estrecha, y no está oprimido el pecho. Todos estos cuerpos de vestido, se confeccionan con peto por delante, y hasta he visto algunos, que le conservan también por detrás.

Este verano se llevarán muchos trajes en esta forma, con paniers, lo que hace muy elegante; la manga, hasta el codo, guarnecida de encajes, y el cuerpo bastante abierto, con un bonito fichú de muselina. Las pollas, deben elegir con preferencia los tegidos tales como organdis, batistas, gasas de seda, etc. etc.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

---

**COMUNICADO.**


---

**COMISION DEL MONUMENTO A GUELL Y FERRER.**


---

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Con esta fecha digo á los Sres. Planas y Comp.<sup>a</sup> de Gerona:

Barcelona 19 Mayo 1882.

Muy Sres. nuestros: poseemos sus estimadas de Vds. 12 y 17 del corriente.

Por la primera hemos retirado una lista de la suscripcion realizada en su importante establecimiento, y en las diversas secciones de que se compone, así como de la administrativa y facultativa, cuya tiene por objeto contribuir á levantar el monumento dedicado al ilustre defensor de la produccion española, el Excelentísimo Sr. D. Juan Güell y Ferrer.

En el Tom. III del libro de suscripcion consta así y dice:

«Industria Herrera.—Fundicion de los Sres. Planas y Comp.<sup>a</sup>, Gerona»—y seguidamente los nombres que Vds. se han dignado enviarnos.

Su citada acompaña una letra de pesetas 272'24 cuya cantidad queda anotada al final de la lista y es igual al talon núm. 884, por total de ella, que les enviamos y dice en la matriz. «Es á favor de los Sres. Planas y Comp.<sup>a</sup> y operarios de sus talleres de Gerona.» Así mismo remitimos á Vds. carta-recibo, *título de cooperacion á la obra*, para cada uno de los 233 nombres que contiene la lista, que suplicamos entreguen á los interesados. Hasta aquí, es lo que á nuestra administracion consta, que es siempre del dominio público. Luego se harán doce copias de ello para la prensa diaria local, nuestros Contador y Cajero, para que los asuntos sean lo mas conocidos posible.

Contestando á su segunda, diré que, atribulado por la muerte de mi Madre (e. p. d.) el mismo dia, del posterior, que no lo recuerdo, dí orden de que de la honrosa conducta de su acreditada casa y dependencia, se diese cuenta á la prensa; siempre con el objeto de que nuestros actos sean conocidos del público, en el mismo instante que se realizan; cuya comunicacion firmé sin leer; y que con gusto rectifico con la presente, los términos de aquel escrito.

La Comision ejecutiva se ha enterado de sus cartas antes citadas y les dá las

mas espresivas gracias á Vds. y á los empleados y operarios de su respetable casa que motivan la presente.

Aprovechamos esta nueva ocasion para repetirnos de Vds. muy atentos y afmos. S. S. B. S. M.—P. A. de la C. E.—El Secretario, José Pi Solanas.

## ANUNCIOS GENERALES.

### (BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

**PELO BLANCO.** AGUA SILVIANA (vegetal) POMADA Y ACEITE.—Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.  
**TINTURA AMERICANA** instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.  
Único propietario peluquero, D. Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, n.º 5, Barcelona.

APARATOS CONTINUOS  
PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS  
DE TODA ESPECIE

Agas do Seltz, Lmonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificacion do Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1873

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 A 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscon 1872.

Medalla de honor, medalla de plata sobreplata y plata en las Exposiciones de 1859, 1869, 1882, 1884, 1887 y 1889.



SIFONES

de grande y pequena palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presion de 20 atmosferas. Sencillos solidos, faciles de limpiar.

P. Palanca 2 fr. 15  
Estano de primera calidad.—Vaso de cristal

HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C<sup>o</sup> SUCCESESORES

CONSTRUCCIONES-MECANICAS

411, rue de Valenciennes-Poissonniere, PARIS.

Guna del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.

Procto, 5 fr.

# GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERÍA Y MERCERÍA

DE  
**PUIG, MOYÀ Y COMPAÑIA,**

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir número 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

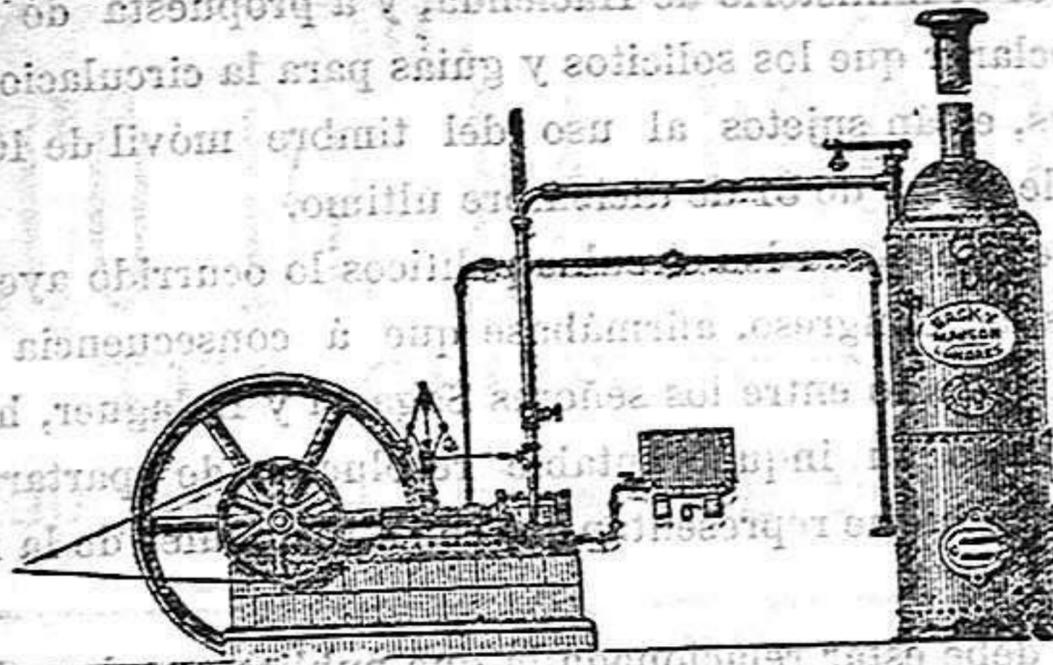
Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

# ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS

**BOMBAS**  
del último sistema privilegia-  
do para la elevación de aguas  
y riegos de toda clase de accesorios de maquinaria. — Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.



DE  
**BACK Y MANSON**  
36 New Broadst.  
LONDRES.

Único representante en España.

Howard Luis Et-  
hbert 11 trip.do,  
Plaza palacio,  
BARCELONA

Se remiten pre-  
supuestos y di-  
bujos.

---

## CORREO NACIONAL.

---

MADRID 17 DE MAYO.

(De *La Correspondencia de España*)

Cree la «Península» que muchos de los amigos del Sr. Navarro Rodrigo no la seguirán en sus evoluciones sobre el juicio oral.

Esta, á lo menos, era la opinion de personas que tienen motivos para estar bien informadas.

—En la edicion de anoche publicamos una noticia respecto á las declaraciones del Sr. Sagasta sobre la cuestion de la reforma arancelaria. Hoy podemos ampliarla pues que el asunto lo merece.

Los Sres. Moret y demás individuos de la comision sobre restablecimiento de la base quinta, escepto los señores Torres y Rodrigañez, insistian ayer tarde en presentar el dictámen inspirado en la reforma del Sr. Figuerola, la cual como es sabido se separa bastante del proyecto del Sr. Camacho. Por su parte el Sr. Torres formula el voto particular calcado en las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta al resumir la discusion del tratado de comercio con Francia.

Interpelado el Sr. Sagasta ayer tarde por los Sres. Moret y Torres, respecto á este asunto, hizo las declaraciones á que en otro lugar nos referimos y manifestó la conveniencia de aplazar la presentacion del dictámen, y por tanto la discusion del mismo.

Ayer tarde algunos diputados catalanes telegrafiaron á Cataluña, las importantes declaraciones del jefe del gabinete. Si prevaleciera el voto particular del señor Torres la segunda rebaja arancelaria no se pondria en vigor hasta el año 1892.

A juicio de importantes hombres públicos esta cuestion, con no ser tan batallona como la del jurado llegará á interesar mucho más al pais por lo mismo que le afecta de una manera más directa en su prosperidad material.

—Parece que por el ministerio de Hacienda, y á propuesta de la direccion de Rentas, se va á declarar que losolicitos y guias para la circulacion de los géneros llamados coloniales, están sujetos al uso del timbre móvil de 10 céntimos, con arreglo al art. 31 de la ley de 31 de diciembre último.

—Comentándose anoche en los circulos politicos lo ocurrido ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso, afirmábase que á consecuencia de la entrevista pública y casual que medió entre los señores Sagasta y Balaguer, habia manifestado este último diputado su inquebrantable resolucion de apartarse del gabinete, aunque no de la política que representan los constitucionales de la mayoría de la Cámara.

Con esta noticia debe estar relacionada la que publica anoche el «Diario Español». Segun este periódico, el señor Balaguer y sus amigos están ya fuera del partido fusionista.

«En la conferencia de ayer tarde, añade, el Sr. Balaguer se ha despedido del señor Sagasta, diciéndole, entre otras cosas, que habia sido su amigo leal, pero que no podia seguirle en el camino anti-liberal que emprendia.

A esto ha contestado el Sr. Sagasta que podria ser verdad, pero que de algun tiempo á esta parte el Sr. Balaguer era el amigo más molesto del gobierno. Esta frase ha sido escuchada, por injusta, con desagrado. El Sr. Balaguer no ha creido necesario rechazarla. Se ha limitado á decir: «Bien, ya no estamos juntos.»

Lo que si está comprobado es que el ex-ministro de Ultramar habia espresado ayer tarde, despues de la conferencia, el propósito de dimitir la presidencia del consejo de Instrucción pública. Como lo es tambien que anoche á las dos no la habia aun recibido el señor ministro de Fomento.

—Parece que del 20 al 21 llegarán á Madrid S. M. el rey D. Francisco y los serenísimos duques de Montpensier.

—El Sr. Balaguer ha hecho la siguiente declaracion ante muchos diputados y periodistas:

«Hace pocos dias dije que entre el gobierno y mi pais, estaba con mi pais. Hoy declaro que entre el gobierno y mis principios politicos, estoy con mis principios.»

—La dimision del Sr. Linares Rivas, que á la una de ayer tarde ha remitido al ministro de Gracia y Justicia, dice así:

«Excmo. Sr.: Hallándome resuelto á combatir el proyecto de organizacion de los tribunales colegiados y del juicio oral y público, tengo el honor de presentar á V. E. la dimision de mi cargo de fiscal del tribunal Supremo.

Madrid 16 de Mayo de 1882.»

—El domingo próximo se verificará en el teatro de la Comedia el anunciado meeting libre-cambista. Se discutirá la base 5.<sup>a</sup> y la libre importacion de cereales.